



Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en Ecuador

Mancomunidad del Chocó Andino

Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en Ecuador

Estudio de Caso No 11: Mancomunidad del Chocó Andino

Autores: Juan Manuel Crespo y Rafaella Lobo.

Agradecimientos: Esteban Falconi, Pablo Pacheco, Johana Deza, Oliver Torres, Alex Batka y Katie Foreman.

Análisis cartográfico: Milton Romero y Adriana Sarmiento, 4D Elements.

Washington, DC
Diciembre de 2025

PREFACIO

Este estudio de caso forma parte de una serie de estudios de caso desarrollados en el marco de un análisis comparativo en seis países de América Latina denominado “Del Potencial a la Acción: OMEC y Conservación Inclusiva en América Latina.” Entre sus alcances, este estudio comparativo analiza cómo la conservación por fuera de las áreas protegidas ha sido implementada, examina el abanico de iniciativas locales de conservación y discute el potencial de la agenda OMEC para hacer posible una conservación más inclusiva y transformadora.

Cada estudio de caso ha sido seleccionado porque ofrece características únicas que ilustran la diversidad de la conservación en la región. Cada uno de ellos ofrece lecciones para entender la conservación desde perspectivas y miradas locales, vinculadas a diferentes contextos socioculturales y ambientales que definen distintas formas de relacionamiento con la naturaleza, de gestión territorial y de gobernanza local, así como visiones y motivaciones de conservación.

En su conjunto, los diferentes estudios de caso ilustran cómo Pueblos Indígenas, comunidades tradicionales, afrodescendientes y propietarios privados adoptan iniciativas para sostener y mejorar la conservación y sus medios de vida, y para responder a presiones externas que los amenazan. Asimismo, cada estudio de caso muestra motivaciones y perspectivas relacionadas con situaciones locales específicas sobre cuáles son las acciones necesarias—tanto a nivel nacional como local—para sostener sus esfuerzos de conservación a largo plazo.

Pablo Pacheco y Rafaella Lobo.

MANCOMUNIDAD DEL CHOCÓ ANDINO (MCA)

“La característica más relevante de la Mancomunidad del Chocó Andino (MCA) es que tiene un patrimonio natural y cultural único, constituido por diferentes sistemas ecológicos y productivos, un importante endemismo de especies de flora y fauna, y una gran cantidad de vestigios arqueológicos y manifestaciones culturales. Por ello el reto de la MCA es consolidar un territorio productivo, sostenible y biodiverso, donde se promueve el bienestar local a largo plazo, con acciones, proyectos, programas y planes que integran las dimensiones ambientales, económicas, sociales y culturales” (Guerra y Balarezo 2021)

En Ecuador, una mancomunidad es una forma de asociación voluntaria entre dos o más gobiernos autónomos descentralizados (GAD), como municipios o juntas parroquiales, que se unen para coordinar esfuerzos, compartir recursos y ejecutar proyectos comunes en temas de interés mutuo, como desarrollo territorial, conservación, servicios públicos o gestión ambiental. Estas asociaciones tienen personería jurídica propia y permiten fortalecer capacidades locales de forma colaborativa, respetando la autonomía de cada GAD.

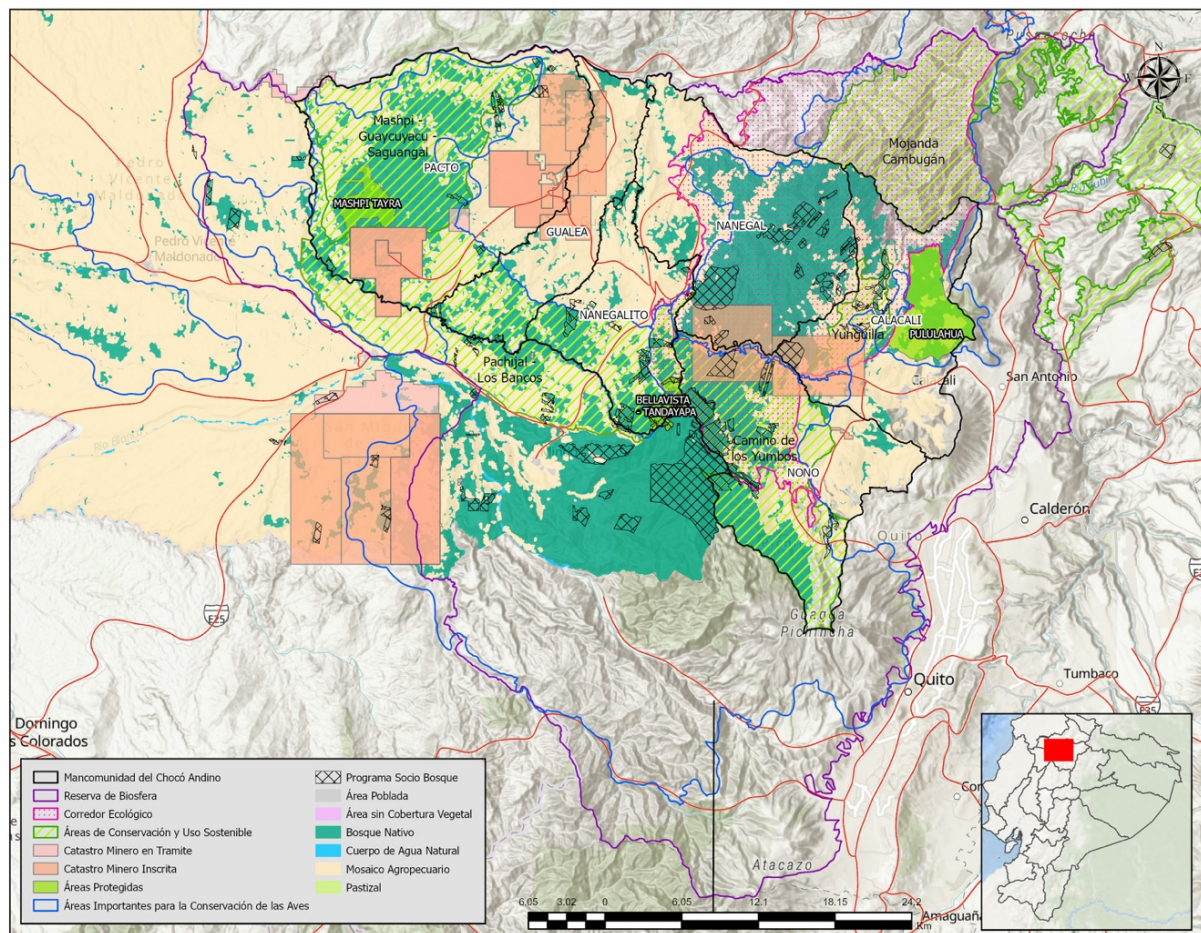
La MCA se ubica en el Chocó Biogeográfico, una biorregión de 18,7 millones de hectáreas que se extiende desde el norte de Ecuador hasta Panamá y alberga alrededor de dos millones de personas y unas 2.000 especies endémicas (WWF, 2020). Aunque representa solo el 0,01% de esta región, la MCA alberga alrededor de 25 mil habitantes y ocupa una zona históricamente estratégica en Ecuador, donde confluyeron rutas comerciales entre la Sierra y la Costa. Desde mediados del siglo XX, las reformas agrarias, la apertura de carreteras y la introducción de monocultivos intensificaron la deforestación y la alteración del paisaje (Torres et al., 2021). Esta transformación fue agravada por la concesión de títulos mineros y una creciente presión extractiva, que todavía genera impactos sociales y ambientales, como la contaminación del agua, afectando directamente a la salud humana y la soberanía alimentaria (Youtopia, 2024).

Como respuesta, diversos actores se organizaron en torno a la creación de reservas privadas y proyectos de conservación a nivel local. Estos esfuerzos buscaban defender el territorio frente a amenazas externas y anticipar las transformaciones socioeconómicas vinculadas al crecimiento desordenado, la expansión agrícola y la extracción forestal (Campo Ramirez, 2023). Desde 1978—y principalmente a partir de los años 2000 (Cobos et al., 2017)—estos procesos dieron lugar a un mosaico de iniciativas de conservación y gestión territorial, que culminaron con la creación formal de la MCA en 2014. La MCA nació con el objetivo de coordinar esfuerzos para el desarrollo sostenible, la conservación de la biodiversidad y la defensa del territorio frente a amenazas extractivas (MCA, 2021b; Campo Ramirez, 2023; CONDESAN, 2018), representando así un hito en la transición hacia un modelo de gestión territorial participativa, equitativa y sustentable.

CARACTERÍSTICAS DEL TERRITORIO

TERRITORIO, BIODIVERSIDAD Y SOCIEDAD LOCAL

La MCA está conformada por seis parroquias rurales del noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) cubriendo 124.000 hectáreas. La población equivalía a 119.000 habitantes en 2022 (INEC, 2022) distribuidos en 6 cabeceras parroquiales, 65 centros poblados y 31 sectores rurales dispersos (Torres y Peralvo, 2019). Tiene raíces campesinas y una identidad construida en torno a la agricultura familiar, la relación con el bosque y la organización comunitaria. La baja densidad poblacional es un reto para la provisión de servicios públicos, pero ofrece una oportunidad para la transición hasta modelos de producción sostenibles (Torres y Peralvo, 2019).



Mapa 1 – Mosaico de Modalidades de Conservación y Gestión Territorial, Chocó Andino

Fuentes: MAATE (2025); NCI (2025); EcoCiencia y RAISG (2024), IEDG (2021); Agencia de Regulación y Control Minero (2021).

La MCA contiene una gradiente altitudinal que va desde los 360 hasta 4.780 metros sobre el nivel del mar (MCA, 2021b), 11 ecosistemas distintos que incluyen bosques piemontanos, nublados y páramos. Ubicada dentro de dos hotspots más biodiversos del planeta, Tumbes-

Chocó-Magdalena y los Andes Tropicales (MCA, 2021b), la MCA contiene unas 10.000 especies de plantas vasculares, 270 especies de mamíferos, 210 de reptiles, 200 de aves, y 130 de anfibios (UNESCO, 2018) – muchas que se encuentran amenazadas, como el oso andino (*Tremarctos ornatus*) y el mono araña (*Ateles fusciceps*) (MCA, 2021b). La región abarca una alta cantidad de especies endémicas, llegando al 40–50% de endemismo en el caso de orquídeas y anfibios (Torres y Peralvo, 2019). La MCA alberga así uno de los paisajes más biodiversos y socialmente complejos de los Andes tropicales: Allí convergen sistemas productivos campesinos, vestigios arqueológicos y una red creciente de iniciativas de conservación y desarrollo local (Torres y Peralvo, 2019).

El territorio de la MCA constituye un “mosaico territorial diverso” (Torres y Peralvo, 2021) que comprende 4 reservas geobotánicas y ecológicas (2 de administración estatal y 2 privadas), 11 bosques protectores (3 de administración estatal y 8 privadas), 6 unidades de Bosques y Vegetación Protectora (BVP, 1 de administración estatal y 5 privadas), 20 Reservas Privadas parte de la Corporación Nacional de Bosques Privados del Ecuador, 4 ACUS (3 administradas por el GAD Municipal del DMQ y 1 administrada por el GAD Municipal San Miguel de los Bancos¹), 7.650 ha protegidos bajo convenios con el Programa Socio Bosque (PSB) (Andean Forests, s/f), 2 Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (IBA), y el Corredor Ecológico del Oso Andino. En 2017, se declaró el territorio de la MCA del Chocó Andino como parte de la Red Iberoamericana de Bosques Modelo²—hasta la fecha, el único en Ecuador. Estos mecanismos están todos integrados dentro de la Reserva de Biosfera del Chocó Andino (RBCA) de Pichincha (UNESCO, 2018). Además, el territorio de la MCA también alberga un valioso patrimonio cultural, donde se han identificado 528 vestigios arqueológicos pertenecientes a las culturas Yumbo, Inca y otras, y amplias zonas que no están incluidas bajo ningún tipo de mecanismo. Aunque se pueden encontrar sobreposiciones entre unidades municipales como ACUS y el Corredor Ecológico, estas figuras no son contradictorias (Torres y Peralvo, 2019).

TERRITORIO Y GOBERNANZA

GESTIÓN TERRITORIAL Y USOS DEL SUELO

La gestión territorial de la MCA combina una gobernanza ambiental participativa, conocimientos tradicionales y científicos, y estrategias productivas sostenibles, contenidas en el Plan de Gestión Territorial Sustentable (PGTS) (MCA, 2021a). Combina dos enfoques clave: la gobernanza de base amplia y el enfoque de paisaje (Torres y Peralvo, 2019). El primero promueve la coordinación entre diversos actores (ej., parroquias rurales, comunidades, ONG y academia) a través de plataformas de diálogo y articulación, como redes comunitarias y comités de gestión ambiental; el segundo propone una visión integrada del territorio que reconoce la interdependencia entre sociedad y naturaleza, impulsando acciones colaborativas para conservar servicios ecosistémicos y promover prácticas sostenibles (Torres y Peralvo, 2019; Campo Ramírez, 2023; Coral et al., 2024b).

Una estrategia clave ha sido el programa de Manejo Sostenible de la Tierra (MST),³ vinculado particularmente a fincas dentro del Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (SMANP), y desarrollado con apoyo de la Secretaría de Ambiente del DMQ, Fundación Imaymana y CONDESAN (MCA, s/f). El programa “*aborda la finca en su integralidad, desde la regularización de la tenencia, la conservación de áreas naturales, la restauración de áreas de*

importancia para los servicios ecosistémicos hasta las prácticas de producción sostenible” (MCA, s/f). Se promueven prácticas como el manejo rotativo de potreros, tecnologías sostenibles para el acceso al agua, producción de fertilizantes orgánicos a partir de desechos ganaderos y mejoras en la infraestructura predial. Estas acciones estuvieron acompañadas por la entrega de insumos y asistencia técnica personalizada, integrando también compromisos de conservación y restauración del entorno, así lo describe Inty Arcos, habitante y líder reconocido del proceso de organización de la MCA:

(...) “el paisaje grande está formado de propietarios chiquitos con todos sus problemas que no tienen plata para llevar el guagua al dentista, para educar, [palabrota], y todos los retos, ¿no es cierto? Entonces, (...) también tienes que solucionar el problema del día a día de cada propietario que forme ese paisaje. [A ese] le llamamos manejo sostenible de la tierra, (...) lo que hacemos es ir apoyando con todas las alternativas como la sintropía, la agroecología, la ganadería sostenible, lo que toque a cada uno de los propietarios, ¿no? Entonces ya hemos llegado (...) a un universo de puntos, tenemos 540 puntos en el territorio, ¿sí? Que van en aumento. Eh, la teoría (...) que estamos queriendo hacer es que cuando llegemos a una cantidad de puntos ya va a ser inevitable el tema del manejo sostenible de la tierra y la conservación (...). Tenemos un montonazo de puntitos morados, (...) que son cada finca privada (...). Por ejemplo, esta finca de aquí, ¿ya? Esta finca está dentro de restauración activa (...) y tengo una base de datos por cada punto, ¿sí? En algunos tengo así, arreglaste el establo, compraste 100 m de manguera, legalizaste la tierra...”

~ Entrevista 1

Su implementación ocurre mediante asambleas locales y acuerdos con actores externos, fortaleciendo la legitimidad social de las decisiones territoriales: *“el sector comunitario es la fortaleza para la gobernanza”* (Entrevista 5). La MCA promueve así una conservación integral que no excluye actividades productivas, sino que las orienta hacia la sostenibilidad y la resiliencia, asegurando el bienestar de las comunidades y la protección de los ecosistemas (MCA, s/f; MCA, 2021b).

Prácticas destacadas incluyen monitoreo participativo de biodiversidad y carbono (Molina, 2021), bosques escuela (Solano-Ugalde, 2021), restauración ecológica (Arcos, 2021), agroecología, turismo comunitario y comercialización local de productos (Barrionuevo, 2021a; 2021b). Estas prácticas están orientadas a fortalecer capacidades comunitarias y formas de economía solidaria, mientras se mantiene la gobernanza sobre el uso del suelo y se articulan los derechos de la naturaleza con los derechos colectivos (Estévez, 2020; Coral et al., 2024b).

El uso del suelo refleja esta diversidad: Aproximadamente 32.000 ha de la MCA, (26% del territorio) se destinan a actividades productivas—un 10% que corresponde a cultivos, 15,8% a pastizales y 0,2% a plantaciones forestales (MCA, 2021a). Dentro de los cultivos se puede encontrar una agricultura diversificada (ej., cacao, café, caña, plátano, frutales, hortalizas), pastizales para ganadería extensiva, complementada con actividades de piscicultura y avicultura (Guerra y Balarezo, 2021). Muchos de estos se desarrollan en sistemas agroforestales, especialmente de café y el cacao, que mantienen cobertura vegetal, suelos saludables, y favorecen la conectividad ecológica (Barrionuevo, 2021c; Solano-Ugalde, 2021). Además, se promueve la venta y producción con valor agregado local (ej., chocolate, panela, cerveza artesanal, quesos) (Torres et al., 2021).

Con más de 225 emprendimientos, el turismo comunitario responsable se ha consolidado como una de las principales fuentes de ingreso alternativo, articulando rutas de senderismo,

hospedaje rural, educación ambiental y conservación (MCA, 2021b; Fundación Imaymana y Condesan, 2021). Asociaciones como la del recinto San José de Mashpi gestionan fondos rotativos de microcréditos para mejorar infraestructura y servicios turísticos, apostando por una economía regenerativa con enfoque intergeneracional y de género (Barrionuevo, 2021a).

La ganadería extensiva, aunque sin datos precisos, ocupa grandes superficies en zonas bajas e intermedias, generando pérdida de cobertura forestal, compactación del suelo y afectación a fuentes hídricas (Eraso, 2024b). Frente a esto, la MCA impulsa una transición hacia modelos de producción más sostenibles, especialmente a través de la agroecología. Las prácticas agroecológicas incluyen el uso de abonos orgánicos, diversidad de cultivos, recuperación de suelos degradados y siembra en terrazas, y se han incentivado mediante ferias, redes de consumo responsable y planes de fortalecimiento organizativo (Barrionuevo, 2021b). Según la MCA, la transición agroecológica no es simplemente un proceso ambiental, sino un proceso que permita *“la construcción y fortalecimiento de un tejido social basado en la solidaridad, la colaboración, la equidad, la igualdad y la justicia socioecológica”* (MCA, s/f b).

Cabe señalar que, si bien estas iniciativas han ganado fuerza, coexisten con modelos extractivos aún presentes, lo que genera conflictos y contradicciones internas en el uso del suelo (Guerra y Balarezo, 2021; Coral et al., 2024b).

ACTORES Y GOBERNANZA

La MCA es un reflejo de la resistencia de las comunidades frente a las políticas públicas centralistas. Surge como un modelo de gobernanza territorial local, basado en Art. 285 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) que plantea gestionar y planificar el desarrollo de sus territorios. La articulación de las parroquias que conforman la MCA construye una plataforma de gobernanza entre gobiernos locales, que busca congrega intereses diversos para resolver la descoordinación entre escalas de gobierno e intereses políticos (Campo Ramírez, 2023; Wiegant et al, 2020).

La gobernanza en la MCA se construye a partir de un entramado complejo de relaciones de poder desiguales, articulando actores, escalas y arreglos institucionales desde lo comunitario, pasando por lo local hasta lo nacional, e involucra también redes de cooperación con organizaciones no gubernamentales, académicas e internacionales (Cuadro 1). Este tejido institucional refleja tanto la diversidad de funciones como la necesidad de coordinación intersectorial y multinivel para gestionar el territorio de manera sostenible.

Uno de los principales instrumentos de gobernanza es el PGTS, que establece una visión al 2030 basada en la conservación de bosques, la erradicación de actividades extractivas, y el fortalecimiento de medios de vida sostenibles y regenerativos (MCA, 2021a). Este plan se complementa con los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de cada parroquia, los cuales han sido armonizados en un esfuerzo de planificación interparroquial, incorporando zonificaciones ecológicas, áreas de exclusión minera, corredores ecológicos, zonas de restauración, y unidades de producción sostenible (Campo Ramírez, 2023).

Cuadro 1. Actores y Arreglos Institucionales de la MCA (a)

Tipo de arreglo	Escala	Actores	Ejemplos	Función o rol principal
Gubernamental/ Descentralizado	Local/ Provincial	GADs Parroquiales	GAD Municipal del DMQ, GAD Municipal San Miguel de los Bancos, GAD de la Provincia de Pichincha.	Planificación, ordenamiento territorial, gestión de recursos, implementación de los PDOT (b), coordinación Inter parroquial, vocería comunitaria.
Comités	Local	Comités de manejo, ordenamiento y gestión territorial	Comités de las ACUS; Comité del Corredor del Oso Andino, Comité de la RBCA.	Implementación de acuerdos de conservación, coordinación con actores locales, vigilancia.
Redes locales	Local	Redes y Organizaciones comunitarias	Asociaciones de productores (ej., San José de Mashpi), Red de Jóvenes, de Mujeres y Diversidades del Chocó Andino; guía de turismo consciente y regenerativo.	Promoción e implementación prácticas sostenibles, defensa territorial, monitoreo, educación ambiental, turismo comunitario, gestión de fondos rotativos.
Individual/ Productivo	Local	Emprendimientos y fincas individuales		Implementación de prácticas sostenibles, restauración, turismo.
Redes/Apoyo Técnico	Regional	Sociedad Civil, Academia, Redes de apoyo técnico	CONDESAN, Fundación Imaymana, Condor Andino, Jocotoco, Turismo y Conservación, universidades (ej., PUCE, USFQ), reservas privadas, investigadores.	Capacitación, acompañamiento técnico, investigación aplicada, sistematización de experiencias.
Gubernamental/ Institucional	Nacional - Metropolitano	Secretarías, agencias	Secretaría de Ambiente DMQ, Dirección de Gestión Ambiental del GAD de San Miguel de los Bancos.	Cogestión del SMANP, regulación y apoyo técnico y de procesos de conservación y planificación urbana-rural. Declaraciones de ACUS, elaboración de PDOT y PUGS.
Gubernamental/ Institucional	Nacional - Estatad	Ministerios	MAATE	Autoridad ambiental nacional que otorga concesiones mineras, licencias ambientales; coordinación del programa SocioBosque; política ambiental, normativa.
Redes / Plataforma	Internacional/ regional	Redes multi actor, reconocimiento internacional	Red Iberoamericana de Bosques Modelo, Reserva de Biósfera	Soporte e intercambio de experiencias, visibilidad internacional, apoyo estratégico.
Cooperación internacional	Internacional	Fortalecimiento de capacidades, apoyo técnico y financiero.	GIZ, PPD-PNUD, Rainforest Trust	Financiamiento, acompañamiento técnico, monitoreo.

Notas: (a) Esta lista resume los principales arreglos y actores identificados. No es exhaustiva. **(b)** Los PDOT son "los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio (...)" (STPE, 2019).

En suma, la MCA representa un modelo híbrido de gobernanza y gestión territorial descentralizada, que articula instrumentos formales (planes, ordenanzas) con procesos sociales participativos. Su fortaleza radica en la capacidad de generar una visión compartida de territorio, aunque existen asimetrías de poder, tensiones por competencias, retos de sostenibilidad institucional y otros.

DINÁMICAS DE GÉNERO Y ETARIAS

La participación de mujeres y jóvenes en la gobernanza territorial ha aumentado; se evidencian avances como redes juveniles y formación en liderazgo con enfoque de género, aunque persisten desigualdades en el acceso a recursos, representación y reconocimiento. La presencia de mujeres en espacios de decisión sigue siendo desigual debido a la sobrecarga de trabajo, bajo reconocimiento y dificultades para asumir liderazgos formales (Guerra y Balarezo, 2021). Organizaciones como CONDESAN e Imaymana han promovido formación en liderazgo y economía solidaria con enfoque de género, y el territorio se ha vinculado a estrategias regionales sensibles al género, como la de la RIBM (Torrez, 2021; Entrevista 1).

De igual forma, la Red de Bosques Escuela ha tenido una gran incidencia en temas de educación con niños, jóvenes y adultos de la MCA, y tiene un alto potencial de transformación en los modelos de gestión y producción actuales y futuros de la región. La Red ha sido fundamental para orientar la educación local hacia modelos sostenibles y sensibles al entorno, y se ha consolidado como un espacio de aprendizaje en la naturaleza, ligado a la identidad y la biodiversidad del territorio. También ha servido para tejer alianzas con entes educativos nacionales e internacionales e implementar programas concretos que conectan el bosque con la realidad de jóvenes y comunidades en formación (Entrevista 4).

Por su parte, la Red de Jóvenes del Chocó Andino ha fortalecido la organización intergeneracional mediante formación en comunicación, cartografía comunitaria y biodiversidad, y ha impulsado propuestas de restauración ecológica con el apoyo de CONDESAN e Imaymana (MCA 2017; 2020a; 2020b). Sin embargo, enfrenta retos como falta de empleo local, migración y baja representación institucional (Estévez, 2020). A pesar de ello, su participación ha sido clave en la innovación de herramientas de monitoreo, resistencia al extractivismo y articulación territorial (MCA 2017; 2020a; 2020b).

INSTRUMENTOS DE CONTROL, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Los instrumentos de control, monitoreo y evaluación de resultados en conservación se han desarrollado con un enfoque participativo y adaptativo, articulando saberes locales, ciencia ciudadana y acompañamiento técnico especializado. Uno de los mecanismos más destacados es el sistema de monitoreo participativo de biodiversidad y carbono, implementado en el marco del Programa Bosques Andinos, en colaboración con CONDESAN, Fundación Imaymana y actores locales. Este sistema permite generar datos sobre la integridad ecológica de los bosques y orientar decisiones de restauración, conservación y manejo territorial (Andean Forests, 2021). Entre los instrumentos específicos, se incluyen protocolos técnicos, como el uso de cámaras trampa para el monitoreo de fauna silvestre, adaptados al contexto local y gestionados por jóvenes comunitarios capacitados (Molina, 2021). También se han

desarrollado protocolos para el monitoreo de áreas de restauración, que incorporan indicadores como la regeneración natural, la cobertura de especies nativas y el control de especies invasoras (Arcos, 2021). Además, se han creado indicadores socioambientales a través de boletines participativos elaborados por la Red de Jóvenes del Chocó Andino, los cuales permiten evaluar el impacto de las actividades productivas sostenibles, calidad del agua, los niveles de organización comunitaria y la percepción local sobre los cambios en el territorio (MCA, 2017; Estévez, 2020).

Sin embargo, información sobre la *efectividad* de las acciones de conservación es limitada y fragmentada. Aunque existen iniciativas de monitoreo bien estructuradas, los resultados sistemáticos a largo plazo aún no han sido plenamente evaluados ni publicados de forma integrada, reduciendo su incidencia práctica (Arcos, 2021; Molina, 2021; Entrevista 4). Por ejemplo, una evaluación puntual de herramientas de conservación en la RBCA (que incluye el territorio de la MCA) identificó limitaciones de capacidad local, vacíos institucionales, y retos clave: falta de financiamiento sostenido, escasez de personal técnico, y dificultades para sistematizar la información generada (Coral et al., 2024a). Las capacidades existentes suelen destinarse a la implementación, más que al monitoreo formal. Por ejemplo, Inty Arcos recorre finca por finca conversando con las familias, comprendiendo sus prácticas y motivaciones, y sugiriendo mejoras adaptadas a cada caso:

“todavía no tenemos un protocolo de monitoreo del manejo sostenible de la tierra (...) O sea, es ah tenemos que el proyecto tal (...) lo dividimos y podemos entregar kits de 1.500 a 2.000 dólares, vaya, [palabrota] haga el plan de manejo. Tenemos un plan de finca, que es una fichita (...) que llenamos con el propietario—¿cuántas vacas, ¿cuántas gallinas (...) Tun tun tun tun tun. Y de ahí negociamos con él. Mire, ¿qué le parece si deja ese bosque que tiene 2 hectáreas, le ponemos alambre y nosotros le pagamos el alambre y le arreglamos el establo por acá. (...) firmamos el convenio de conservación o de restauración y se va. Ponemos bombas de ariete, solares. Y así vamos. [Pero ustedes este monitoreo lo hacen cómo?] No, eso es entrega, eso es acción. (...) Y ahí ya no volvemos. Y suerte. (...) Ese es un un desafío, digamos, de cómo hacer eso. Ahí necesitas plata para poder (...) hacer un plan de monitoreo, de manejo sostenible la tierra. Y seguir y seguir y seguir, ¿no?”

~ Entrevista 1

Las tensiones entre escalas territoriales en la MCA, la fragmentación y la desigualdad en capacidades y recursos dificultan la articulación entre propuestas comunitarias y marcos normativos metropolitanos o nacionales, lo que afecta la coherencia de la planificación y la evaluación conjunta de la conservación (Weigan et al., 2019). Además, la mayoría de los esfuerzos de monitoreo se han enfocado en datos ecológicos—biodiversidad, cobertura boscosa, carbono, restauración. Protocolos, fondos y proyectos priorizan indicadores biofísicos y, aunque incluyen participación comunitaria, no sistematizan datos socioeconómicos, como ingresos, seguridad alimentaria, acceso a mercados, o equidad social:

“todo el tiempo necesitas estar mete y mete y mete billete y esto además necesita ser monitoreado. Y eso es lo que no hemos hecho todavía. (...) Entonces, una de las cosas que ya vamos a meter este año US\$300.000 con el [org1] es vamos a contratar un equipo de monitoreo biológico que van con micrófonos y con cámaras. Pero claro, esos manes acuérdate que estamos en esta escala, estamos en esta escala de 500.000 hectáreas. Pero esa es el primer desembolso de [org2], va a meter un billeteazo y armamos el ejército y se van con sus cámaras y sus micrófonos, con todos los protocolos, ellos tienen unos softwares que analizan sonidos y sacan las curvas de biodiversidad, y esa es nuestra línea base partida de los 10 años, para ver cómo va a cambiar esto. En términos de biodiversidad. Pero yo te estoy hablando de otro

monitoreo, que es el monitoreo social; del cambio de la práctica productiva, (...) Y eso es medio cualitativo, sí puso las cercas eléctricas que le dimos; Sí mejoró la botada de (...) amollaría... Y ese monitoreo es otra cosa también te implica un montón de gente y un montón de equipos y recursos (...) y ese es el que no lo tengo cubierto, no lo hemos hecho”.

~ Entrevista 1

Algunos estudios han abordado aspectos socioeconómicos (Barrionuevo, 2021a; 2021b), pero de forma puntual y con alcance limitado. Se reivindica un equilibrio del monitoreo ambiental con la evaluación de impactos sociales y económicos, para fortalecer la legitimidad local y orientar políticas públicas (Campo Ramírez, 2023). Además, la ausencia de datos sistemáticos limita el potencial de escalamiento o replicabilidad de las estrategias en la MCA.

LAS CONDICIONES QUE CONTRIBUYEN A LA SITUACIÓN DE CONSERVACIÓN

PRINCIPALES AMENAZAS Y ESTRATEGIAS PARA ENFRENTARLAS

La MCA enfrenta una serie de amenazas que comprometen la sostenibilidad ecológica y social del territorio. A continuación, se puede observar que los principales factores de amenaza en la MCA provienen de actores y dinámicas externas al territorio, mientras que las estrategias de conservación, resistencia y manejo sostenible han emergido desde lo local, con un fuerte componente organizativo y comunitario (Cuadro 2).

Extractivismo. La tensión entre el modelo de desarrollo extractivo promovido desde el nivel central y la gestión local impulsada por la MCA se expresa con claridad en el ámbito minero. Aunque la MCA se constituyó en 2014 como una plataforma de gobernanza territorial orientada a la conservación y el desarrollo sostenible, la presión minera no solo se ha mantenido, sino que ha aumentado, e incluso se encuentra cooptando a dirigentes actuales de la propia MCA (Entrevista 1; 4). Un punto de inflexión fue el Decreto Ejecutivo 151 (2021), que aprobó el Plan de Acción para el Sector Minero 2021–2030, orientado a atraer inversión privada, agilizar concesiones y reducir controles, facilitando el avance extractivo. Aunque no se dispone de datos sistemáticos para evaluar el impacto del decreto o de la creación de la MCA, si se sabe que entre 2016 y 2020 se registraron al menos 19 nuevas concesiones dentro de la MCA, y para 2023 seguían vigentes 12, con 6 más en trámite (Primicias, 2023). Según Cordova (2024), 15,13 % del territorio de la MCA—equivalente a 18.907 ha—ha sido concesionado para minería metálica, y otras fuentes indican que la presión minera podría alcanzar hasta el 60% del territorio (Benavides, 2021). Estas concesiones, otorgadas por entidades nacionales, se han realizado sin consulta previa a los gobiernos parroquiales ni respeto por los planes locales de ordenamiento territorial, generando fragmentación territorial, pérdida de cobertura forestal y conflictos socioambientales (Coral et al., 2024b; Observatorio Socioambiental, 2021).

Cuadro 2. Resumen de las Principales Amenazas y Estrategias Locales

Categoría de Amenaza	Amenazas Específicas	Impactos Documentados	Estrategias Locales
Extractivismo	- Minería legal. - Minería ilegal.	- Contaminación hídrica. - Desplazamiento comunitario. - Fragmentación territorial. - Conflictividad social y fragmentación organizacional. - Fatiga y pérdida de motivación. - Cooptación de líderes sociales por industrias extractivas.	- Consulta popular 2023. - Exclusión minera en PDOT. - Fortalecimiento de gobernanza territorial. - Modalidades de conservación (ej., ACUS, reservas privadas, Bosques Modelo). - Articulación en redes.
Cambio de uso del suelo	- Ganadería extensiva. - Agricultura intensiva.	- Pérdida de bosques. - Fragmentación del paisaje. - Reducción de conectividad ecológica.	- Modalidades de conservación (ej., ACUS, reservas privadas, Bosque Modelo). - Agroecología - Educación ambiental (ej., Bosque Escuela) - MST.
Prácticas agrícolas no sostenibles	- Uso excesivo de agroquímicos. - Mal manejo de residuos.	- Contaminación de agua y suelo. - Daños a la salud y biodiversidad.	- Ferias agroecológicas - Educación ambiental (ej., Bosque Escuela). - MST. - Monitoreo comunitario.
Tenencia de tierra	- Inseguridad jurídica. - Catastro incompleto. - Tráfico de tierras.	- Exclusión de políticas públicas y financiamiento. - Conflictos. - Limitaciones para conservación. - Limitaciones de financiamiento.	- Legitimidad local de usos del suelo. - Procesos de mapeo participativo. - Articulación en redes. - Reconocimiento político de figuras no estatales (ej, reserva Biosfera, Bosque Modelo). - Compra de polígonos estratégicos para conservación, restauración, y justicia social.
Gobernanza	- Fragmentación institucional. - Asimetrías de poder.	- Baja coordinación. - Débil incidencia local. - Falta de rendición de cuentas. - Fatiga y pérdida de motivación.	- Plataformas interinstitucionales. - Reconocimiento UNESCO (Biosfera)/Bosques Modelo. - Articulación en redes.
Financiamiento	- Recursos financieros limitados y a corto plazo. - Fondos burocráticos y desalineados con las prioridades y contextos locales. - Dependencia externa.	- Dificultades para sostener procesos a largo plazo. - Dificultad para acceder a fondos estatales por falta de formalización legal o técnica. - Barreras para escalar experiencias exitosas. - Dificultad para financiar los aspectos socioculturales y económicos de las actividades de conservación. - Vulnerabilidad frente a agendas externas. - Fatiga y pérdida de motivación.	- Diversificación de fuentes de apoyo (ONG, cooperación internacional, autogestión comunitaria). - Uso de fondos rotativos (ej., en turismo comunitario). - Alianzas estratégicas con actores públicos y privados. - Fortalecimiento organizativo para mejorar acceso a fondos. - Impulso de mercados locales que valoren los productos sostenibles.

Frente a la limitada capacidad de veto desde lo local, las comunidades han recurrido a mecanismos como la consulta popular y acciones judiciales, lo que requieren altos niveles de organización y cuya eficacia legal sigue siendo incierta. Frente a este escenario, los gobiernos parroquiales de la MCA han desarrollado estrategias de defensa territorial a través de sus PDOT participativos, que incluyen cartografía comunitaria para identificar sitios de valor ecológico, social o cultural (Benavides, 2021), así como consultas locales que priorizan modelos de desarrollo coherentes con los intereses colectivos (Campo Ramírez, 2023). Estos planes se articulan con el PGTS, el cual unifica criterios entre parroquias y refuerza una visión territorial común (Torres y Peralvo, 2021). Estos y otros mecanismos de identificación territorial, como las ACUS, Bosques Modelo, RBCA, entre otros, han sido clave en la resistencia a la minería, permitiendo a las comunidades delimitar zonas de exclusión minera, sustentar litigios, y fortalecer el reconocimiento oficial, como la Ordenanza 137 del DMQ, que reconoce a la MCA como un territorio ecológico y culturalmente sostenible, y respalda su modelo de gestión en el marco legal urbano-rural (Coral et al., 2024b), otorgándole respaldo jurídico frente a la amenaza minera (MCA, 2021b). Sin embargo, su alcance legal y operativo es limitado.

Recuadro 1. La Consulta Popular Como Estrategia de Defensa Territorial

Tras casi una década de resistencia desde los colectivos ciudadanos y territoriales del Chocó Andino y Quito, a través del '*Quito Sin Minería*,' se logró un hito clave: la recolección de firmas que permitió cumplir con el requisito constitucional del 10% del registro electoral del DMQ. Validando el respaldo ciudadano, el Consejo Nacional Electoral aprobó la consulta y su calendario en junio de 2023. En agosto de 2023, de manera simultánea a la consulta popular por el Yasuní ITT (CNE, 2023), se votó por prohibir toda minería metálica en las 124.000 ha del Chocó Andino con un 68% de apoyo popular (CNE, 2023): un hecho histórico para el movimiento ambientalista en Ecuador.

Sin embargo, más de un año después, el gobierno no ha cumplido plenamente este mandato: más de 11.000 ha siguen concesionadas, continúan operaciones irregulares y se han firmado nuevos contratos y licencias. Así, aunque trascendental, la consulta enfrenta desafíos de implementación ante la continuidad de políticas extractivas, manteniendo viva la movilización ambiental y la demanda de respeto a la voluntad popular. De cualquier modo, el respaldo mayoritario en las urnas legitima esta vía como una estrategia de acción democrática para defender territorios de alto valor cultural y ecológico.

Cambio de Uso del Suelo. Entre 1991 y 2017 se perdieron más de 15.300 ha de bosque en el territorio de la MCA, provocando fragmentación del paisaje y reducción de conectividad ecológica (Torres y Peralvo, 2019). Esta deforestación ha sido impulsada principalmente por la expansión de la ganadería extensiva y monocultivos como caña y palmito, que han reemplazado prácticas más sostenibles y llevado a que muchas fincas agroecológicas regresen a modelos convencionales de producción (Entrevista 4; Torres y Peralvo, 2019).

Frente a estas amenazas, la MCA ha promovido diversas estrategias como el establecimiento de ACUS, bosques protectores, reservas privadas y estatales para asegurar usos del suelo compatibles con la conservación (Entrevista 4). Además, se ha fomentado el MST, prácticas agroecológicas, la ganadería sostenible (Entrevista 1), así como procesos de educación ambiental contextualizada (Barrionuevo, 2021a; Solano-Ugalde, 2021). Estas iniciativas buscan reducir la presión sobre los bosques, mantener la biodiversidad y generar beneficios económicos para las comunidades locales.

Prácticas Agrícolas no Sostenibles. El uso excesivo de agroquímicos y el manejo inadecuado de residuos sólidos y aguas residuales ha generado impactos socioambientales

significativos en la MCA. Entre las principales consecuencias están la contaminación de fuentes hídricas, con efectos negativos sobre la salud comunitaria y los ecosistemas acuáticos, la degradación del suelo, conflictos por el uso del agua, y la pérdida de biodiversidad, incluyendo polinizadores y microorganismos esenciales para la producción agrícola (Coral et al., 2024a; Torres y Peralvo, 2019; Campo Ramírez, 2023). Según datos del PGTS (MCA, 2021a), y ratificados por informantes locales, las cuencas de los ríos Pachijal, Mashpi y Guaycuyacu presentan indicios de contaminación y deterioro.

En respuesta, se han promovido educación ambiental, prácticas productivas sostenibles y el fortalecimiento de la gobernanza local vía la Red de Bosques Escuela de la MCA (Red BESCHOCÓ), las redes de mujeres agroecológicas, y el monitoreo comunitario. Sin embargo, los desafíos de la transición ecológica van más allá de la educación popular, reflejando la necesidad de mayor apoyo e incentivos sostenidos (Barrionuevo, 2021c):

“nos dimos cuenta que el tema del transporte es supercaro, estamos haciendo las biotiendas, pero la gente no tiene... Necesitamos llegar a los consumidores (...) Crear sistemas de distribución, sistemas de comercialización, asociar a esta gente en señales a los consumidores que son importantes en la cadena, que no tienen que consumir [palabrota], que pucha coman las frutas tropicales, los pollos, la panela, la leche de acá. Es todo un proceso muchísimo de mucho largo tiempo”

~Entrevista 1.

Tenencia de Tierra. La tenencia de la tierra en la MCA se caracteriza por una alta informalidad y un catastro incompleto o desactualizado: hasta 2021, cerca del 80% de los propietarios o posesionarios carecían de documentos legales o compartían derechos sobre lotes con múltiples copropietarios (Guerra y Balarezo, 2021). Esta situación se debe a trabas administrativas, ausencia de programas de regularización, superposición de modelos de gestión, requisitos técnicos complejos y descoordinación institucional entre entidades locales y nacionales (Campo Ramírez, 2023). Como consecuencia, se genera inseguridad jurídica, se restringe el acceso a políticas públicas e incentivos, y se dificulta la planificación territorial, facilitando la entrada de intereses externos sin el consentimiento adecuado (Coral et al., 2024b; Entrevista 1; 4), y agravando la superposición entre registros oficiales y derechos consuetudinarios (Campo Ramírez, 2023; Observatorio Socioambiental, 2021).

Frente a ello, estrategias locales como la organización en asociaciones agroecológicas, redes de turismo y colectivos de conservación han permitido acceder a apoyo técnico sin títulos formales (Barrionuevo, 2021a). Figuras como las ACUS y corredores ecológicos refuerzan la legitimidad social del uso del suelo (Barros Pinto, 2021), y los PDOT, al incluir criterios de sostenibilidad, brindan protección territorial indirecta (Eraso, 2024a). La cartografía participativa también ha empoderado a actores locales, al representar sus visiones de desarrollo (MCA 2016; 2017; 2020a; 2020b) y fortalecer su arraigo territorial—aunque su reconocimiento formal sigue limitado, restringiendo su eficacia jurídica (CONDESAN, 2018; Coral et al., 2024b; MCA 2017; Observatorio Socioambiental, 2021).

Finalmente, vale mencionar una estrategia de comparar lotes y distribuirlos en la comunidad, para asegurar tenencia de tierra a personas comprometidas con la visión territorial de la MCA desde una perspectiva de conservación y justicia social:

“La idea es que estas áreas que vamos a comprar le abramos a la gente que no tiene tierra. O sea, hay montones de parejas y familias, que quieren alinearse a esta visión de territorio y no puede acceder a la tierra (...) y no creo que sean solo los de aquí (...) Ve, brother, si vos quieres hacer tu vida aquí, ven (...) te ayudamos a diseñar sistemas agroforestales, sintrópicos, cría tu guagua acá, en la escuela, desde el bosque escuela y ayúdanos a conservar este pedazo. Porque el costo de conservar es superalto, [palabrota], son gastos recurrentes (...) [Org] tiene [palabrota] miles de donantes, tiene una planilla de 60 guardaparques que tiene que estar ahí. Mes al mes. Y no se trata de eso, pues. Que además depende de la filantropía (...) [La tierra] tiene que usarse. ¿Entiende? Tiene que haber gente, tienen que haber. Si no es así, [lo otro] es poner una barrera y ya [palabrota]. Eso no es conservación, eso ya fue. (...) Yo sí creo en realidad en procesos de conservación. Entonces quiero que este proyecto sea (...) un proceso de conservación y tenga restauración, temas, planes de vida y todo. Entonces ir comprando”

~Entrevista 1.

Gobernanza. Uno de los principales desafíos es la desarticulación entre escalas de gobierno, especialmente entre las parroquias rurales y los marcos metropolitanos o nacionales, lo que limita la coherencia y efectividad de la planificación territorial, y limita el enfoque territorial integral (Torres y Peralvo, 2021; Weigand et al., 2019; Entrevista 5). Esta situación se agrava por relaciones de poder desiguales, vacíos de responsabilidad y falta de mecanismos de coordinación y financiamiento, lo que dificulta acciones de conservación y la incidencia local en decisiones estratégicas como la entrega de concesiones mineras (Campo Ramírez, 2023; Coral et al., 2024c; Observatorio Socioambiental, 2021; CONDESAN, 2018). Además, la capacidad técnica, administrativa y financiera limitada dificulta la participación sostenida (Barrionuevo, 2021a):

“Es que el tema de la gobernanza es [palabrota] quién jala la carrita, ¿no? Y si hay gente dedicada. (...) O sea, y el que jale la carreta tiene que tener recursos, porque si no, escucha, ¿cómo? Entonces, yo he jalado la carreta a veces gratis, a veces pagado de la biosfera, de las ACUS, de la mancomunidad. De la mancomunidad, [palabrota], durante 8 años gratis, man. Jalé la carreta de la mancomunidad. Y gracias a que hubo mancomunidad, hubo biosfera y hubo consulta”

~ Entrevista 1.

Si bien hay voluntad en muchos de los gobiernos parroquiales, no hay suficientes técnicos, y desde ciudades como Quito tampoco se envía apoyos por considerar zonas rurales (Entrevista 2). La falta de mecanismos de rendición de cuentas también debilita la gobernanza adaptativa que la MCA aspira a consolidar (Eraso, 2024a; Guerra y Balarezo, 2021).

Frente a esto, se han consolidado plataformas de coordinación inter-institucional que integran GADs, ONG, universidades y organizaciones comunitarias. Actores como la Fundación Imaymana o CONDESAN han facilitado del diálogo entre niveles institucionales y sectores sociales. También, se ha promovido el reconocimiento de figuras como las ACUS, la RBCA y los Planes de Gestión, que si bien no siempre brindan protección legal directa, otorgan legitimidad política y herramientas normativas para resistir presiones externas y funcionan como un mecanismo organizador (Coral et al., 2024b; Campo Ramírez, 2023; Entrevista 1). A pesar de las limitaciones, existe un profundo orgullo por los procesos de gobernanza contruidos desde lo local, que generan sentido de legitimidad, pertenencia y empoderamiento. En este sentido, lo que ha sostenido los procesos de la MCA ha sido el trabajo colectivo y el sentido de pertenencia: “[los procesos de conservación] no han desaparecido, se han mantenido. Pero es porque nosotros estamos acá. Es un proceso endógeno. Eso es lo que yo

les reclamo siempre a las ONGs, ¿no? Que son como proyecto aquí, ahora me dan un proyecto [allí; eso no vale] (...) Hay que estar, y son procesos de años y no irte. Ahí parqueado. Yo no he trabajado en ninguna otra parte del país que no sea aquí” (Entrevista 1).

De manera similar, aunque los GADs, las modalidades de conservación y las colaboraciones en red han sido valorados, la confianza de las comunidades recae principalmente en la autogestión y la organización comunitaria como base real de la gobernanza territorial: *“Si quieres un proceso de cambio, tiene que haber red de mujeres, red de jóvenes, red de bosques, escuela, red de agricultores felices, red, sociedad civil, cooperativa, ta ta ta ta. (...) El sueño se construye así, en muchas cabezas de muchas organizaciones. Mientras más, mejor. Asociaciones, a esas hay que apoyarlas porque esas son las que van a sostener [los procesos], esos son los importantes. Los gobiernos te ayudan, pero son un sube y baja. ¿Te ayudan a una vez o después de otros días? Después de nada (...) A eso tenemos que acostumbrarnos” (Entrevista 1).*

Financiamiento. El acceso a financiamiento ha sido clave para la gobernanza y la conservación en la MCA, pero enfrenta desafíos importantes: *“[El] simple sostenimiento financiero está muy difícil. Los que sí tienen turismo están un poco mejor hasta caer el COVID y ya. O sea, ahí y ahora la guerra (...) realmente se ha, se ha ido de mal en peor” (Entrevista 3).* Muchos proyectos financiados externamente imponen prioridades y formatos que no siempre se ajustan a las realidades locales, lo que genera fatiga organizativa y desmotivación, especialmente cuando los recursos son percibidos como temporales o ajenos al contexto local (Entrevista 2; 3; 4; Weigan et al., 2019; Campo Ramírez, 2023). La gestión de fondos suele recaer en pocos líderes, sobrecargando a las organizaciones de base, mientras que los mecanismos de financiamiento tienden a priorizar nuevos proyectos en vez de fortalecer procesos ya existentes (Entrevista 1; Weigand et al, 2019). Esto genera frustración en la comunidad, que demanda apoyo coherente y sostenido para su visión de conservación inclusiva: *“Yo conservo con gente adentro. Con gente. Y ese se suma, (...), porque yo no estoy haciendo extractivismo (...). Y me pagan por eso; y el mundo me reconoce ese esfuerzo y estoy poniendo la contabilidad. Eso debería ser” (Entrevista 1).* Además, los requisitos para acceder a ciertos financiamientos, como los de títulos de propiedad en el caso del PSB, no se alinean con las realidades de tenencia en la MCA, excluyendo a muchas familias y propietarios voluntarios (Coral et al., 2024b; Entrevista 3).

Ante estos desafíos, la MCA ha promovido estrategias que fortalecen capacidades locales, como la consolidación de redes comunitarias, la articulación y cooperación interinstitucional, y la implementación de ferias agroecológicas, redes de consumo responsable y circuitos cortos de comercialización. Estas acciones buscan sostener procesos en marcha, promover mercados locales y reducir la dependencia de intermediarios, beneficiando directamente a las familias productoras y respetando la autodeterminación comunitaria (Barrionuevo, 2021b; Entrevista 3; 5).

Como se puede notar, existe un desbalance entre presiones externas y respuestas locales—una dinámica asimétrica de gobernanza ambiental que influye directamente en la viabilidad de los modelos de desarrollo alternativo impulsados desde la MCA. Consolidar una gobernanza territorial más justa y efectiva requiere mayor respaldo institucional, mecanismos legales vinculantes, financiamiento sostenido y políticas públicas coherentes con las visiones y prácticas que ya se construyen desde lo local.

PERCEPCIONES LOCALES Y MOTIVACIONES

Las perspectivas y motivaciones que se presentan a continuación se basan en una revisión selectiva de literatura y en un número limitado de entrevistas realizadas en el territorio. Si bien ofrecen insumos valiosos para comprender algunas de las aspiraciones locales en torno a la conservación, no deben interpretarse como una representación exhaustiva ni necesariamente representativa de la diversidad de voces presentes en la MCA. Más bien, buscan ilustrar ciertas tendencias y preocupaciones que emergen claramente en los relatos y documentos revisados, reconociendo la necesidad de profundizar este análisis con procesos participativos más amplios y sistemáticos.

MOTIVACIONES PARA LA CONSERVACIÓN

En la MCA, la conservación no se percibe como un fin aislado ni como una imposición externa, sino como una estrategia territorial integral ligada al cuidado del agua, la soberanía alimentaria, la salud comunitaria y el arraigo identitario. Proteger los bosques, las fuentes hídricas, y la biodiversidad es fundamental para garantizar condiciones de vida dignas y sostenibles (Entrevista 4; 1). Esta visión está anclada en una relación cotidiana con el territorio, donde el bienestar humano y la integridad ecológica son interdependientes.

Además de las motivaciones ecológicas y sociales, existe una fuerte dimensión política en las razones para conservar. Frente a la amenaza del extractivismo y la falta de acción estatal, la conservación se convierte en un acto de defensa territorial y de afirmación de autonomía local. Las comunidades rechazan modelos de desarrollo extractivos como una amenaza a su forma de vida y a su concepción de 'Buen Vivir' (Vela-Almeida et al, 2022; Coral et al., 2024a). Este vínculo entre sostenibilidad ecológica, calidad de vida colectiva, y autodeterminación, refuerza una visión en la que conservar no implica detener el desarrollo, sino re-imaginarlo, reorientarlo hacia modelos más justos, autónomos, y regenerativos.

PERCEPCIONES SOBRE LAS MODALIDADES DE CONSERVACIÓN E INCENTIVOS

En los documentos revisados aparecen varias referencias—explícitas e implícitas—a las percepciones locales sobre modalidades de conservación e incentivos, incluyendo tanto sus potenciales como sus limitaciones. Estas percepciones revelan una combinación de pragmatismo, escepticismo y apropiación estratégica, según el contexto y el mecanismo.

Por ejemplo, un sentimiento general es que el título de Reserva de Biosfera es más un honor que una herramienta efectiva de conservación (Entrevista 1; 4). Aunque aporta visibilidad internacional y puede generar turismo o cooperación, suele describirse como simbólica o inoperante, sin mecanismos de gestión o monitoreo, ni consulta comunitaria. Se critica su falta de autoridad y la ineficacia de los organismos internacionales que la respaldan (Entrevista 1). Sin embargo, algunos consideran la designación valiosa porque nació desde la sociedad civil (Entrevista 4), está anclada en la gobernanza local, y puede ser utilizada como una herramienta política y legal en la defensa del territorio: *“todas nuestras intervenciones son siempre siguiendo el límite de la biosfera, no nos salimos. (...) en todos los PDOT está metido y sí se respeta la biosfera”* (Entrevista 1). En este último sentido, actualmente la RBCA, a través de su

Comité de Gestión, se ha configurado en un espacio de articulación muy importante para las organizaciones de la sociedad civil, luego de que han visto cooptados ciertos espacios de toma de decisión de la MCA por parte de intereses mineros, y a través del cual se siguen impulsando estrategias de conservación inclusiva e incluso ampliando el horizonte de la propia MCA (Entrevista 1; 4).

En contraste, el Bosque Modelo, aunque también es un reconocimiento internacional que carece de poder legal o regulatorio, es visto como una figura de gobernanza beneficiosa y flexible que, a diferencia de otras designaciones, ofrece apoyo práctico sin imponer reglas. Su principal valor reside en su capacidad para canalizar recursos y apoyo hacia las prioridades definidas localmente, funcionando como un espacio de intercambio de saberes:

“El gobierno canadiense a través de la Red Bosques Modelo] nos ha financiado mucho los temas de género. [También] la red de guardianes de la red de mujeres, el Festival de Chocó Andino, algunas cosas. Eh, y es un tema de intercambio. Entonces, por ejemplo, ahorita están cuatro estudiantes (...) haciendo maestrías, becados (...) carísimos, les becaron todo. Entonces pasan cosas ahí bien chéveres de colaboración y eso. Pero a nivel legal, digamos (...), es una plataforma de gobernanza (...) que tiene que estar escrita a un territorio, pero no regula nada”.

~Entrevista 1.

De manera similar, las ACUS son vistas como una herramienta funcional para la planificación y gestión del territorio, y como esfuerzos ‘desde abajo’ útiles y legítimos para descentralizar la gobernanza ambiental, promover incentivos tangibles (ej., reducciones en el impuesto predial de 50%), y proteger ecosistemas estratégicos (Campo Ramírez, 2023; Coral et al., 2024a; Entrevistas 1; 2; 4; 5). Sin embargo, también se expresó frustración respecto a: i) los presupuestos reducidos: *“uno [de los problemas] es que las ACUS tienen muy bajo presupuesto (...) igual que la biosfera”* (Entrevista 4); ii) a la falta de mecanismos para ejercer un control real sobre el territorio: *“el ACUS tiene una zona núcleo y la biosfera también, pero nadie puede controlar que allí no haya tala, que no haya cacería, que no haya invasiones”* (Entrevista 4); y la dependencia del compromiso de gestión a los ciclos políticos: *“sí puede facilitar las cosas, pero si es que solo se hace la declaratoria, es lo mismo que nada. Entonces, cuando hay socios interesados funciona”* (Entrevista 2); *“para realmente concretar el beneficio hay (...) [que] fortalecerle a la administración zonal. ¿No? Con un equipo de gente que maneje ACUS”* (Entrevista 1).

La conservación voluntaria en reservas privadas es considerada una forma genuina y efectiva de conservar el territorio, ya que nace de una convicción personal y un compromiso ético con la naturaleza, más que de incentivos externos (Entrevista 4; 3). Se considera, incluso, más eficiente que la conservación estatal, justamente por su independencia y por una desconfianza hacia el Estado: *“La conservación voluntaria es lo más efectivo, nos vale [palabrota] el Estado, no necesitamos nada mientras no nos venga a [palabrota]”* (Entrevista 4). Sin embargo, enfrenta serias limitaciones en cuanto a sostenibilidad financiera, problemas de tenencia y acceso a programas de apoyo, lo que genera una situación de fragilidad a largo plazo (Entrevista 4; 3; 1). Frente a ello, las redes de reservas privadas emergen como espacios clave de apoyo, confianza y colaboración (*“nuestra afinidad es nuestra pasión compartida por la naturaleza (...) es lo que más nos une”* (Entrevista 3), mientras las estrategias para comprar y repartir tierras con familias que comparten una visión de manejo territorial sostenible siguen fortaleciendo estas alianzas (Entrevista 4; 3; 1).

Los incentivos monetarios del PSB son considerados útiles y en ciertos casos exitosos (*“aquí es de la región del Ecuador donde más socios bosques hay y han funcionado”* (Entrevista 1), pero también excesivamente burocrático y excluyente: *“[hay que] ir a otro pueblo para producir todo un mundo de documentos. Es horrible, pero lo tiene que hacer”* (Entrevista 3); se critica por los retrasos en los pagos y criterios rígidos que no se alinean con las necesidades y realidades locales (Barrionuevo, 2021b; Entrevista 4; 3; 1).

Estas dinámicas sugieren que, si bien existe una diversidad de mecanismos, su impacto depende en gran medida de la alineación institucional con las prioridades comunitarias y el apoyo sostenido a enfoques enraizados localmente. En términos simples, se puede apreciar que las iniciativas más valoradas son los mecanismos de soporte y empoderamiento local; son aquellas que invierten en las personas, en procesos participativos y en las capacidades locales: Según Torres, muchas son *“figuras excluyentes,”* que no logran capturar *“los espacios vivos”* y la diversidad de esos procesos en red: *“esto que creas legalizado es una cosa limitada de la cual son miembros A, B, C, D, E hm pero la red de Bosque Escuela pueden entrar las escuelas, o sea, dentro de la red hay una diversidad de actores”* (Entrevista 4). Y, si bien se reconoce que estas diversas modalidades de conservación ofrecen cierto respaldo jurídico frente a las concesiones mineras, también existe una frustración generalizada ante los mandatos verticales que recurrentemente ignoran estas decisiones locales: *“El mismo gobierno que dice, ‘Ay, hágase bosque protector o lo que fuera.’ Ese mismo gobierno le pone encima la minería”* (Entrevista 3).

En resumen, las percepciones locales sobre modalidades e incentivos de conservación son realistas y críticas: las comunidades reconocen su potencial, pero también los límites de cada figura. Tienden a valorar más aquellos mecanismos que fortalecen el control territorial, se alinean con las prioridades locales, generan beneficios concretos, y permiten participación activa, mientras que son escépticas frente a aquellos que imponen reglas sin consulta o no entregan resultados o beneficios tangibles. Esta mirada matizada es clave para el diseño de mecanismos más legítimos y sostenibles en el futuro. A continuación, se presenta un análisis sobre qué tendría que ofrecer un enfoque OMEC para marcar una diferencia concreta en este contexto.

PERSPECTIVAS SOBRE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LAS OMEC

Una estrategia basada en OMEC podría aportar valor real en la MCA si—y solo si—responde a los vacíos y prioridades que las comunidades locales ya han identificado, y no reproduce las limitaciones de otras modalidades de conservación.

1. Reconocimiento Legal del Control Local Sobre el Territorio.

Una de las mayores frustraciones en la MCA es la inseguridad jurídica frente a concesiones mineras y decisiones estatales unilaterales. Para que una OMEC tenga legitimidad, debería reforzar formalmente los mecanismos locales de gobernanza con exclusiones mineras, como los PDOT y las ACUS municipales. Sin un mecanismo que otorgue protección adicional frente a decisiones impuestas desde el nivel estatal, no queda claro si el marco de las OMEC, siendo además un reconocimiento antes que una modalidad de conservación podría generar un impacto real. Aunque podría fortalecer la legitimidad de las decisiones locales sobre el uso del suelo—aportando un mayor reconocimiento jurídico explícito al valor de conservación de

territorios gestionados localmente y reforzando instrumentos como los PDOT, el PGTS y el mosaico de modalidades de conservación existentes—si no viene acompañada de beneficios tangibles, apoyo sostenido o recursos adicionales, la figura OMEC podría incrementar la frustración local frente a mecanismos simbólicos impuestos desde arriba (Entrevista 4; 2), especialmente si la falta de beneficios se acompaña de cargas adicionales, como aquellas vinculadas al monitoreo y reporte.

2. Acceso a Mecanismos de Soporte e Incentivos Adecuados y Sostenibles.

Aunque las OMEC se plantean como un reconocimiento de prácticas ya existentes que, en teoría, no requieren financiamiento adicional (Fitzsimons et al, 2025), en la práctica la MCA enfrenta grandes desafíos para sostener sus propuestas de desarrollo sostenible por falta de apoyo y recursos; por ello, una figura que implique nuevas exigencias técnicas y administrativas difícilmente será bien recibida si no viene acompañada de mecanismos de apoyo—no necesariamente financieros—que fortalezcan los procesos en curso. Las comunidades valoran los incentivos, pero desconfían de los pagos mal gestionados o los beneficios poco tangibles. Un enfoque OMEC útil debería facilitar acceso a financiamiento, cooperación técnica, mercados diferenciados u otros esquemas de apoyo, sin imponer lógicas centralistas. Podría aportar beneficios clave para la MCA facilitando el acceso a fondos nacionales e internacionales vinculados a metas de conservación, como el MMB, iniciativas REDD+, o fondos climáticos. Además, permitiría potenciar incentivos no monetarios valorados localmente, como la formación, el reconocimiento, el acompañamiento técnico o la integración en redes.

3. Flexibilidad Institucional y Enfoque Territorial.

Muchas figuras actuales de conservación (como la RBCA o PSB) no se ajustan del todo a la realidad territorial y al modelo de gestión que ha construido la MCA. Una OMEC no debería verse como una etiqueta más, sino como una herramienta para fortalecer lo que ya existe, dar respaldo jurídico e institucional a prácticas y actores legítimos, y ofrecer canales reales para sostener los procesos locales en el largo plazo. Una OMEC podría ser útil si reconoce y se adapta a la forma específica en que este territorio organiza su conservación: de manera colectiva, viva, descentralizada y en interacción con prácticas productivas sostenibles. Una OMEC podría aportar un reconocimiento formal a los arreglos institucionales existentes, validándolos como modalidades legítimas de conservación. Asimismo, permitiría la inclusión de usos múltiples del territorio y figuras híbridas, sin exigir la completa ‘homogenización’ del paisaje, lo cual es fundamental en contextos donde la producción sostenible convive con la conservación.

4. Sinergias entre las Metas 3 y 10 del MMB.

Aunque ha habido cierto debate sobre la relación entre las Metas 3 y 10 del MMB, este se ha centrado principalmente en delimitar claramente sus diferencias conceptuales y operativas (Reed et al., 2024). Si bien esas distinciones son relevantes, el caso de la MCA resalta también la necesidad de explorar sinergias entre ambas metas para una implementación más coherente, accesible y justa. En lugar de abordar las metas como compartimentos aislados, las organizaciones de conservación y otros actores podrían aprovechar la desproporcionada atención política y financiera dedicada a la Meta 3, para también apoyar a comunidades como las de la MCA en su transición hacia prácticas agrícolas más sostenibles. Estos procesos no solo responden a los objetivos de la Meta 10 en cuanto a usos sostenibles del suelo, sino que fortalecen las condiciones que permiten conservar grandes extensiones del territorio, contribuyendo así de manera integral a la Meta 3.

5. Sistemas de Monitoreo Útiles y Apropiados.

Otro vacío identificado es la falta de mecanismos sistemáticos para medir los impactos sociales y ecológicos de las estrategias de conservación. Un proceso OMEC que incorpore monitoreo participativo, uso de indicadores apropiados y generación de datos accesibles podría ser altamente valorado (Entrevista 2). Justamente una OMEC podría ofrecer herramientas para medir y demostrar la efectividad de la conservación desde una lógica adaptada al contexto local, incorporando no solo indicadores ecológicos, sino también sociales, económicos, culturales y de género. Esto permitiría fortalecer las capacidades comunitarias en monitoreo y gestión adaptativa, valorando las múltiples dimensiones del manejo territorial impulsado por las propias comunidades.

6. Legitimidad Social y Coherencia con el Modelo de Vida.

Finalmente, cualquier nuevo marco debe responder a la lógica de defensa territorial, regeneración y buen vivir que impulsa la MCA. Un proceso OMEC que imponga formatos técnicos, sin participación plena, o que promueva una conservación impositiva y exclusiva sería rápidamente rechazado. Para funcionar, una OMEC debería contribuir al fortalecimiento del modelo territorial construido colectivamente en la MCA, brindando mayor visibilidad nacional e internacional sin comprometer la autonomía local, lo que podría impulsar un reconocimiento explícito de los valores culturales, espirituales y políticos que las comunidades asocian a su territorio, reforzando su legitimidad frente a actores nacionales y externos.

Recuadro 2. Los Mosaicos, las Metas Globales, y las OMEC

Más que identificar sitios individuales dentro del mosaico territorial de la MCA que cumplan con los criterios para ser reconocidos como OMEC, el verdadero potencial de las OMEC radica en su capacidad de articular y fortalecer colectivamente las modalidades de conservación ya existentes. En lugar de fragmentar el territorio en unidades aisladas—ACUS, corredor ecológico, Reserva de Biósfera, Bosque Modelo—una estrategia OMEC podría actuar como **marco integrador**, que promueva la colaboración entre actores, fomente la gobernanza multinivel, y refuerce la legitimidad de las estructuras locales. Esto permitiría consolidar un modelo de conservación territorial que no depende de una figura dominante, sino de la sinergia entre múltiples arreglos, actores, prácticas, y saberes. En ese sentido, aplicar el enfoque OMEC desde una perspectiva territorial, y no meramente espacial, responde mejor a las aspiraciones de autonomía, coordinación y reconocimiento que las comunidades de la MCA han construido colectivamente. La pregunta, entonces, no es solo “¿qué áreas cumplen con los criterios OMEC?” sino también “¿cómo puede el marco OMEC servir a los procesos locales de conservación integradora y sostenida?”

En un contexto distinto (restauración) pero relevante (MCA), la experiencia documentada por Weigand et al. (2019) sobre la gobernanza de la restauración en Ecuador ofrece lecciones clave para la implementación de la Meta 3 del MMB, particularmente en lo que respecta al reconocimiento de OMEC. Los autores muestran cómo el impulso global por alcanzar metas numéricas de restauración (como la 20x20 de Aichi) condujo a procesos centralizados, prescriptivos y desanclados de las realidades locales, donde las iniciativas comunitarias fueron marginadas, y la planificación se concentró en cumplir con hectáreas restauradas adicionales, sin atender a las iniciativas ya existentes, los conflictos, capacidades o prioridades locales. Ese mismo riesgo se cierne sobre la Meta 3 si el enfoque OMEC se reduce a un ejercicio de mapeo técnico-administrativo de ‘áreas potenciales,’ en lugar de convertirse en una herramienta para reconocer y empoderar prácticas de conservación ya existentes. En contextos como el de la MCA, aplicar el marco OMEC sin una lectura fina del tejido territorial, social, institucional y cultural podría reproducir las mismas exclusiones y frustraciones, socavando la legitimidad de procesos que ya funcionan. Por el contrario, el enfoque OMEC podría ser una oportunidad para reorientar las metas globales hacia soluciones ancladas en el territorio y lideradas desde lo local.

CONCLUSIONES

La experiencia de la MCA nos deja varias lecciones importantes e ilustrativas sobre cómo la conservación puede funcionar cuando realmente nace desde las comunidades. Lo primero que salta a la vista es que la gobernanza ambiental participativa, tejida desde abajo y con las comunidades como protagonista, no es solo un ideal, sino que es la base que sostiene efectivamente la conservación inclusiva y la gestión sostenible del territorio. Es una plataforma multiactor donde conviven y colaboran gobiernos locales, organizaciones comunitarias, ONG, la academia y productores. Así, cuando la deforestación, la minería o la presión sobre recursos hídricos amenazan, las respuestas han sido bastantes coordinadas y potentes.

Por otra parte, el modelo de gestión territorial de la MCA se apoya en una variedad de figuras que, lejos de chocar, se complementan en un interesante mosaico de conservación. ACUS, bosques protectores, Bosque Modelo, reservas privadas, corredores ecológicos, PSB, áreas privadas, y la RBCA suman fuerzas. Esta variedad institucional, que puede parecer caótica, es en realidad una gran fortaleza, resultado de una capacidad adaptativa local para enfrentar los diversos desafíos y amenazas a su visión de territorio. La coexistencia de múltiples mecanismos de conservación—un verdadero mosaico institucional—ha permitido a los actores locales ejercer formas de gobernanza más fluidas y estratégicas. Cuando un mecanismo se estanca o comienza a ser cooptado por intereses externos, las comunidades pueden trasladar el frente de acción hacia otros espacios normativos que aún ofrecen protección y autonomía, como lo demuestra el rol actual del comité de la RBCA ante la cooptación minera de espacios de toma de decisión en la MCA. Esta flexibilidad es, sin duda, una fortaleza del contexto actual y responde a la necesidad de contar con arreglos adaptativos. Sin embargo, también subraya la urgencia de fortalecer los procesos y modalidades existentes, de modo que los avances logrados no queden permanentemente expuestos a retrocesos, y que el esfuerzo colectivo pueda orientarse a profundizar lo construido, en lugar de limitarse a defenderlo una y otra vez.

La sostenibilidad financiera de las iniciativas de conservación, la necesidad de una mejor articulación institucional y la regularización de la tenencia de la tierra siguen amenazando esta visión colectiva. Pero, a pesar de todo, la MCA ha demostrado que cuando la conservación se construye desde la base, con flexibilidad, creatividad y participación real, es posible enfrentar amenazas complejas y avanzar hacia un modelo más justo y sostenible.

En este sentido, las perspectivas sobre los riesgos y oportunidades dentro del contexto de operacionalización de un marco OMEC en la MCA es fundamental. Luego de analizar este caso se puede concluir que el marco OMEC podría llenar ciertos vacíos de coordinación entre distintas modalidades de conservación, articular esfuerzos dispersos y contribuir a un reconocimiento más amplio y legítimo de las iniciativas locales ante el Estado y la cooperación internacional. En definitiva, este caso nos enseña que las OMEC en Ecuador pueden y deben inspirarse en experiencias como la de la MCA: reconociendo la diversidad de actores y figuras de manejo, apostando por la participación comunitaria y diseñando incentivos que respondan a las realidades y aspiraciones locales. Porque, al final, la conservación no es solo una cuestión técnica o legal, sino una apuesta colectiva por el futuro de los territorios y las personas que los habitan.

NOTAS

¹ Esta ACUS y el GAD Municipal de San Miguel de los Bancos se encuentran formalmente fuera de la MCA en términos político-administrativos, al no pertenecer al GAD del Distrito Metropolitano de Quito; sin embargo, debido a su proximidad, se los considera dentro del área de análisis en este estudio de caso.

² Los Bosques Modelo son “*procesos sociales, inclusivos y participativos que procuran el desarrollo sostenible de un territorio y por tanto contribuyen a alcanzar objetivos globales de reducción de pobreza, cambio climático, lucha contra la desertificación y metas de desarrollo sostenible*” (RIABM, s/f). Forman parte de una red internacional respaldada por gobiernos y organizaciones, que promueve la colaboración voluntaria entre Bosques Modelo. La red apoya la sostenibilidad financiera, el intercambio de buenas prácticas y la formulación de políticas públicas para el desarrollo sostenible.

³ El MST se refiere al uso de los recursos (suelos, agua, animales y plantas) para la producción de bienes para satisfacer las necesidades cambiantes de los seres humano a la vez que asegurar el potencial productivo a largo plazo de esos recursos y sus funciones ambientales (WOCAT, 2011).

LISTA DE ENTREVISTAS

1. Inty Arcos, técnico Fundación Ymaymana-activista y miembro de Quito Sin Minería – 4 de febrero de 2025.
2. David Parra, técnico Fundación Jocotoco – 7 de marzo de 2025.
3. Mimi Foyle, presidenta de la Corporación Nacional de Bosques y Reservas Privadas del Ecuador – activista y productora agroecológica de la MCA – 12 de marzo de 2025.
4. Oliver Torres, técnico Fundación Ymaymana – cofundador del Bosque Escuela Mashpi – 13 de marzo de 2025.
5. Kleber Armijos, Concejal del Municipio de San Miguel de los Bancos – 5 de febrero de 2025.

REFERENCIAS

- Agencia de Regulación y Control Minero. (2021). *Catastro Minero*.
<https://arcmineria.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=27bfda03ce4342b3834a27010da857e5>.
- Andean Forests (2021). *Sistema de monitoreo de biodiversidad y carbono de los bosques montanos en la Mancomunidad del Chocó Andino*. www.andeanforests.org/wp-content/uploads/2019/07/AndeanForests-monitoreo.pdf.
- Arcos, I. (2021). *Protocolo Integrado de Monitoreo de Áreas de Restauración en el Chocó Andino*. Proyecto RestauraAcción en el Bosque Modelo Chocó Andino.
- Barrionuevo, J. (2021a). *Sistematización de buenas prácticas productivas sostenibles en la Mancomunidad del Chocó Andino*. Quito, Ecuador: Fundación Imaymana.
- Barrionuevo, J. (2021b). Ferias, redes de consumo responsable y economía solidaria en la Mancomunidad del Chocó Andino. *Fundación Imaymana y CONDESAN*.
- Barrionuevo, J. (2021c). Prácticas agroecológicas y fortalecimiento organizativo en el Chocó Andino. *Fundación Imaymana y CONDESAN*.
- Barros Pinto, M. (2021). Áreas de conservación y uso sustentable en el Chocó Andino: aportes desde la gestión comunitaria. *Fundación Imaymana y CONDESAN*.
- Benavides, J. (2021). Existimos y resistimos: mujeres campesinas en el sur de la Amazonía Ecuatoriana, frente a los procesos de despojo del Proyecto de Megaminería San Carlos Panantza. *Research, Society and Development*, 10(3), e33610312227. doi.org/10.33448/rsd-v10i3.12227.
- Campo Ramírez, L. P. (2023). *Gobernanza Interactiva y Territorial en la Reserva de Biósfera del Chocó Andino de Pichincha* (Master's thesis, Quito, Ecuador: Flacso Ecuador).
- CNE (2023). Resultados oficiales elecciones anticipadas y consultas populares 2023. *Consejo Nacional Electoral del Ecuador*. https://app01.cne.gob.ec/resultados2023_anticipadas/.
- Cobos, O., Escudero L., Castro D., Buri, L., Arcos, I., Justicia, R., Almeida, P., y Almeida, G. (2017). Propuesta para la declaratoria de la Reserva de Biósfera Chocó Andino de Pichincha. Documento de trabajo. *Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE), Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, Deutsche Gesellschaft fuer Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y CONDESAN*.
- CONDESAN (2018). *Mancomunidad del Chocó Andino: Consolidando modelos de gobernanza territorial desde lo local*. Quito, Ecuador.
- CONDESAN (2019). *Manejo Sostenible de la Tierra en la MCA: Principios, aprendizajes y retos*. Quito, Ecuador.

- Coral, P., Barrionuevo, J., & Eraso, M. (2024a). Gestión territorial y conservación en el Chocó Andino: estrategias locales frente a las amenazas ambientales. CONDESAN. Quito, Ecuador
- Coral, M., Ramírez, P., y Eraso, J. (2024b). Evaluación de modalidades de conservación en la Mancomunidad del Chocó Andino: avances, tensiones y aprendizajes. *Fundación Imaymana y CONDESAN*.
- Coral, C., Plieninger, T., Sieber, S., & Graw, V. (2024c). Extractivism triggering new forms of governance for the rights of nature: The case of Northwest Ecuador. *Geoforum* 156, 104111. doi.org/10.1016/j.geoforum.2024.104111.
- Cordova, L. (2024). *Análisis Espacial Comparativo desde la Ecología Política, entre los Usos de Suelo y las Concesiones de Minería Metálica en la Mancomunidad del Chocó Andino, Ecuador* [Monografía previa a la obtención del título de Máster en Sostenibilidad y Planificación de la Conservación]. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- EcoCiencia & RAISG (2024). Territorios Comunales. <https://www3.socioambiental.org/geo/RAISGMapaOnline/>.
- Eraso, J. (2024a). *Limitaciones institucionales para la gobernanza ambiental en la MCA*. Fundación Imaymana y CONDESAN.
- Eraso, M. (2024b). *Evaluación de la gobernanza ambiental local en contextos de alta biodiversidad: el caso del Chocó Andino*. Documento de trabajo, CONDESAN.
- Estévez, C. J. A. (2024). *¿Quién habla de desarrollo? La comunicación para el cambio social ante los conflictos socioambientales: Análisis de caso de los jóvenes líderes en la Mancomunidad del Chocó Andino en el periodo agosto 2019 y septiembre 2020*. Tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO, Ecuador.
- Fitzsimons, J., Hazin, C., Smith, J. (2025). Common misconceptions of 'other effective area-based conservation measures' (OECMs) and implications for global conservation targets. *Npj Biodiversity* 4, 8. doi.org/10.1038/s44185-025-00079-5.
- Guerra G., y Balarezo, D. (2021). *Plan de gestión territorial sustentable de la MCA actualizado*. <https://mancomunidadchocoandino.gob.ec/download/plan-de-gestion-territorial-sustentable-de-la-mca-actualizado/>.
- IEDG (2021). Bloques e infraestructura petrolera. *Infraestructura Ecuatoriana de Datos Geoespaciales*. <https://iedg.sni.gob.ec/servicios/descargas/>.
- INEC (2022). VIII censo de población, VII de viviendas y I de Comunidades en el Ecuador. Resultados. *Instituto Nacional de Estadística y Censos* www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/.
- MAATE (2025). Mapa Interactivo. *Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica*. <http://ide.ambiente.gob.ec/mapainteractivo/>.
- MCA (2016, julio). Boletín Mancomunidad del Chocó Andino #1. *Mancomunidad de la Bio-región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito*.
- MCA (2017, julio). Boletín de la Mancomunidad del Chocó Andino #5. *Mancomunidad de la Bio-región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito*.
- MCA (2020, enero). Boletín de la Mancomunidad del Chocó Andino #9. *Mancomunidad de la Bio-región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito*.
- MCA (2020, julio). Boletín de la Mancomunidad del Chocó Andino #10. *Mancomunidad de la Bio-región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito*.
- MCA (2021a). Plan de Gestión Territorial Sustentable al 2030. *Mancomunidad de la Bio-región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito*.
- MCA (2021b). *Estatutos De La Mancomunidad De La Bio-Región Del Chocó Andino Del Noroccidente De Quito*. <https://mancomunidadchocoandino.gob.ec/download/estatutos-de-la-mancomunidad-de-la-bio-region-del-choco-andino-del-noroccidente-de-quito/>.

- MCA (s. f.). Manejo Sostenible de la Tierra. *Mancomunidad de la Bio-región del Chocó Andino del Noroccidente de Quito*. <https://mancomunidadchocoandino.gob.ec/procesos/manejo-sostenible-de-la-tierra/>.
- Molina, F. (2021). Monitoreo participativo de biodiversidad y carbono en territorios comunitarios. *Fundación Imaymana y CONDESAN*.
- NCI (2025). Dashboard ACUS Foro II. *Naturaleza y Conservación Internacional*. [https://n-ci-i.maps.arcgis.com/apps/dashboards/8b790c5516ad48f9a6eee048b0ffeab0](https://n-ci.maps.arcgis.com/apps/dashboards/8b790c5516ad48f9a6eee048b0ffeab0).
- Observatorio Socioambiental (2021). *Análisis de políticas públicas y amenazas extractivas en el Chocó Andino*. Quito, Ecuador: Fundación Imaymana.
- Primicias (2023, agosto 22). Cámara de Minería: “Los títulos mineros otorgados antes de la consulta siguen siendo válidos.” www.primicias.ec/noticias/economia/consulta-choco-andino-mineria-reacciones/.
- Reed, J., Barlow, J., Carmenta, R., Fakheran, S., Ickowitz, A., y Sunderland, T. (2024). Social justice and inclusive conservation must guide GBF implementation. *Ecoevorxiv*. doi.org/10.32942/X2191D.
- RIABM (s/f). ¿Qué es un bosque modelo? *Red Iberoamericana de Bosques Modelo; Red Latinoamericana de Bosques Modelo*. <https://bosquesmodelo.net/que-es-un-bosque-modelo/>
- STPE (2019). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), Reglamento LOOTUGS, Art. 8. *Secretaría Técnica Planifica Ecuador*. www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Folletos-autoridades-provinciales.pdf.
- Solano-Ugalde, A. (2021). Educación ambiental y bosques escuela en el Chocó Andino. *Fundación Imaymana y CONDESAN*.
- Torres, B., y Peralvo, M. (2019). Gobernanza territorial y sostenibilidad en el Chocó Andino: experiencias desde la Mancomunidad. *CONDESAN y Fundación Imaymana*.
- Torres, R., Ocaña, W., Carrillo, R. (2021). Guía de Turismo Consciente y Regenerativo del Chocó Andino. Proyecto Factorías del Conocimiento en la Mancomunidad del Chocó Andino. *Fundación Imaymana y Turismo y Conservación*. Quito, Ecuador.
- Torrez R. Y. G. (2021). Estrategia de Equidad e Igualdad de Género de la Red Iberoamericana de Bosques Modelo. *Red Iberoamericana de Bosques Modelo*, RIABM.
- UNESCO (2018). *Chocó Andino de Pichincha*. Man and the Biosphere Programme, MAB. www.unesco.org/en/mab/choco-andino-de-pichincha.
- Vela-Almeida, D., Lyall, A., & Lasso, G. (2022). Austeridad y corona-shock en Ecuador: Resistencias y ecologismos antineoliberales. *Ecología Política*, 62, 62-70. www.ecologiapolitica.info/novaweb2/wp-content/uploads/2022/01/062_Vela-Almeida-et-al_2021kbhv.pdf.
- Youtopia (2024, octubre 1). Deforestación y contaminación de ríos provoca la minería irregular en tres provincias. <https://youtopiaecuador.com/deforestacion-contaminacion-rios-mineria-irregular-en-tres-provincias/>
- Wiegant, D., Peralvo, M., van Oel, P., y Dewulf, A. (2020). Five scale challenges in Ecuadorian forest and landscape restoration governance. *Land Use Policy*, 96, 104686. doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104686.
- WOCAT (2011). Sustainable land management (SLM). *World Overview of Conservation Approaches and Technologies*. www.wocat.net/
- WWF (2020, agosto). El Chocó biogeográfico colombiano apuesta por la sostenibilidad. wwf.panda.org/es/?361970/El-Choco-biogeografico-colombiano-apuesta-por-la-sostenibilidad.



© 2025 WWF. Todos los derechos reservados por World Wildlife Fund, Inc.
WWF® y el símbolo del panda ©1986 son propiedad de WWF.
Todos los derechos reservados.